

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local LPL/MEG/005/2025

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS ESPACIOS PATRIMONIALES, JAPI Y TEQUILA LAB”  
A Tiempos Acortados”.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 02 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos como Unidad de Compras del Organismo Público Descentralizado Denominado Museos, Exposiciones y galerías de Jalisco, ubicado en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como “La Ley”, así como los artículos 63 y 65 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL/MEG/005/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS ESPACIOS PATRIMONIALES, JAPI Y TEQUILA LAB” A Tiempos Acortados, se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE Y ÁREA REQUIRENTE	
Nombre	Cargo
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Mtro. Arq. José Antonio Sánchez González	Director de Servicios Generales.
Licda. Adriana Córdova Navarro	Directora de Espacios Expositivos Patrimoniales

Conforme a lo expuesto con anterioridad, se hace mención de los participantes a la presente Junta Aclaratoria, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
Nombre del Representante	Razón Social
MARIO CASTILLO RAMIREZ	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO
FERNANDO OROZCO OBREGON	EDITH MARISOL LOPEZ GUTIERREZ
ARANZA FERNANDA CAMPOS REYES	PACK LIFE S.A. DE C.V.

### HECHOS

Acto seguido y en apego a las bases de la convocatoria de la licitación mencionada sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato hora y fechas establecidos en las mismas en el entendido que no se dará respuestas a las preguntas que surgen posteriormente a la fecha y hora señalada de conformidad en el punto cinco de las bases de convocatoria.



Se hace constar que se recibieron preguntas para esta junta aclaratoria vía correo electrónico las cuales son:

**PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE:**

**EDUARDO AGUIRRE CALLEROS**

1. En la página 23, punto 7 “Catálogo de bienes” en la partida 6, cloro al 6% bidón de 5 litros ¿nos pudieran confirmar si es bidón o galón?

**En respuesta: BIDON 5 LITROS**

2. En la página 27, en la partida 16 **popote para hacer escobas** ¿nos pudieran aclarar si es atado o manojo y de cuantos kilogramos?

**En respuesta: UN ATADO, CON 12 MANOJOS.**

No habiendo más intervenciones y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Con lo anterior se da por terminada la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 02 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, así como de conformidad a las Bases de la Convocatoria; firmando la presente Acta y los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Nombre	Cargo	Firma
C. Juan Manuel Razo Baltazar	Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
Mtro. Arq. José Antonio Sánchez González	Director de Servicios Generales.	
Licda. Adriana Córdova Navarro	Directora de Espacios Expositivos Patrimoniales	